



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cúcuta - Norte de Santander

SIGCMA

San José de Cúcuta, jueves 20 de octubre de 2016

DESAJC16—0748

Señores:
Rama Judicial
Soporte Pagina Web
Bogotá

Asunto: Publicación Pagina Web, Avisos de las Resoluciones 002, 003,004 de 2016

Cordial Saludo;

Conforme al asunto de la referencia, me permito solicitarle muy respetuosamente, atienda mi requerimiento de publicación del aviso de prescripción de los procesos terminados en las precitadas resoluciones en aras de que los interesados queden notificados en debida forma, y a su vez, queden igualmente enterados de la fijación en cartelera en la Oficina de Cobro Coactivo de Cúcuta. Lo anterior, basado en el Decreto 019 de 2012, en especial lo referente a la economía de la administración, con el fin de proteger el patrimonio público.

A la espera de una pronta y eficaz respuesta.

Cordialmente,

LUZ AMPARO REYES CAÑAS
Directora Seccional de la Administración Judicial de Cúcuta

Edificio Temis Avenida 4E No. 7-10 barrio Popular tel. 5751047 Ext. 102
cobcoacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co Edificio Temis Avenida 4E No. 7-10 barrio
Popular tel. 5751047 Ext. 102
cobcoacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1